

## AVISO DE CONVOCATORIA

### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CVP-SAMC-001-2021

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CVP-SAMC-001-2021** para seleccionar al contratista a través del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, PECUNIARIOS, SEDE SOCIAL, SALONES Y DEMÁS ACTIVIDADES DE BIENESTAR, LAS CUALES TIENEN COMO FIN CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MOTIVACIONALES, ACTITUDINALES Y COMPORTAMENTALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR (CVP).**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Calle 54 No. 13-30.
2. La Caja de la Vivienda Popular atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) aplicativo SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) aplicativo SECOP II.

#### 1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Proceso de Contratación es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, PECUNIARIOS, SEDE SOCIAL, SALONES Y DEMÁS ACTIVIDADES DE BIENESTAR, LAS CUALES TIENEN COMO FIN CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MOTIVACIONALES, ACTITUDINALES Y COMPORTAMENTALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR (CVP).**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
93. Servicios Políticos y de Asuntos cívicos	14. Servicios Comunitarios y Sociales	16. Desarrollo y servicios sociales	06 servicios de Bienestar social.

#### 2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección del contratista es Selección Abreviada de Menor Cuantía.

### 3. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2021 o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra.

### 4. FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS

La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el **25 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:00 AM.**

### 5. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deben presentarse a través del aplicativo de SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

### 6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado corresponde a la suma de **CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$109.816.383)**, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 546 del 29 de abril de 2021.

### 7. ACUERDOS COMERCIALES

Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACIFICO	Chile	SI	NO	NO
	México	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO
CANADA	NO	NO	NO	NO
CHILE	NO	NO	NO	NO
COREA	NO	NO	NO	NO

<b>COSTA RICA</b>		SI	NO	NO	NO
<b>ESTADOS AELC</b>		SI	NO	NO	NO
<b>ESTADOS UNIDOS</b>		NO	NO	NO	NO
<b>MEXICO</b>		NO	NO	NO	NO
<b>TRIANGULO NORTE</b>	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
<b>UNION EUROPEA</b>		SI	NO	NO	NO
<b>COMUNIDAD ANDINA</b>		SI	SI	NO	SI

## 8. PARTICIPANTES EN EL PROCESO

En el Proceso de Contratación CVP-SAMC-001-2021 pueden participar las personas consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y siempre y cuando su objeto social les permita desarrollar el objeto del presente proceso.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales, siempre y cuando el objeto social de sus integrantes les permita desarrollar el objeto del presente proceso. En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la Constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

## 9. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

<b>ACTUACION</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación de: Proyecto de Pliego de Condiciones; Estudios Previos; Aviso de Convocatoria Pública y demás documentos precontractuales.	1º DE JUNIO DE 2021	<b>Página web del SECOP II:</b> <b><u><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></u></b>
Recibo de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Estudio Previo.	DEL 2 AL 9 DE JUNIO DE 2021	Los interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través del SECOP II.
Respuesta a observaciones y ajuste del Pliego de Condiciones y al Estudio	16 DE JUNIO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP II: <b><u><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></u></b>

Previo		
Expedición y publicación del acto que ordena la Apertura	16 DE JUNIO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación Estudio Previo Definitivo (si aplica), Pliego de Condiciones Definitivo con sus anexos y documento de respuesta a las observaciones recibidas	16 DE JUNIO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Manifestación de Interés en participar en el proceso	HASTA EL 18 DE JUNIO DE 2021	Los interesados en participar en el proceso deberán presentarlas a través de la plataforma del SECOP II
Sorteo	En el presente proceso no se realizará sorteo que trata el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1092 de 2015	
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	DEL 16 AL 18 DE JUNIO DE 2021	página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación documento de respuesta a las observaciones	21 DE JUNIO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo límite para expedición de Adendas	21 DE JUNIO HASTA LAS 7 PM	Se publica en la página web del SECOP II:
Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de ofertas	25 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:00 AM	La propuesta deberá ser presentada a través de la plataforma SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para analizar o aclarar y calificación de propuestas	DEL 25 AL 29 DE JUNIO DE 2021	
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas.	30 DE JUNIO DE 2021	El informe se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ., para que los proponentes formulen las observaciones que estimen

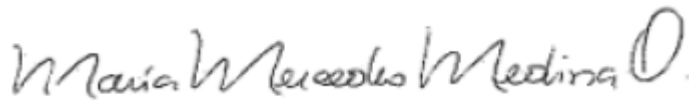
		pertinentes.
Presentación de Observaciones al informe de evaluación y calificación.	DEL 1º al 6 DE JULIO DE 2021	Los Interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través de la plataforma SECOP II
Respuesta a las Observaciones presentadas al informe de evaluación y calificación.	9 DE JULIO DE 2021	Se publican en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Adjudicación del proceso	9 DE JULIO DE 2021 10:00 A.M.	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

## 10. CONSULTA DE DOCUMENTOS


Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C., 01 de junio de 2021.



**MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO**  
**DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID**

	NOMBRE	SUBDIRECCION	FIRMA
Elaboró	GINA JAHELL RAMIREZ VARON	Contratista de la oficina de Dirección de Gestión Corporativa y CID	
Revisó	CARMEN YOLANDA VILLABONA	Abogada Contratista de la Dirección de Gestión Corporativa y CID	